



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

## **Llamado a concurso de oposición y méritos dirigido a maestros de educación inicial (mayo de 2014)**

**Cargos de maestros auxiliares suplentes en el Jardín de Infantes de AEBU.**

PERIODO DE RECEPCION DE CARPETAS:

Los interesados podrán presentar sus currículums en el horario de 10.00 a 16.00 horas en Reconquista 567, primer piso (RRHH), hasta el **19 de mayo de 2014** inclusive.

BASES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MERITOS:

### **Requisitos**

- Título de maestro en Educación Inicial expedido por ANEP-Codicen y habilitado por el MEC.
- Edad: hasta 35 años inclusive.

### **Prueba de méritos**

#### **A) FORMACIÓN**

- 1- Títulos de maestro en Educación Inicial y común (este último no excluyente) (IFD)
- 2- Otros títulos relacionados con la docencia (universitarios, IPA, INET, etcétera)
- 3- Certificados de cursos completos de Inglés, Informática Educativa, Música y Expresión Corporal.
- 4- Cursos especiales relacionados con Educación Inicial, de más de un trimestre.
- 5- Cursillos relacionados con la Educación Inicial de menos de un trimestre.
- 6- Participación en congresos, seminarios y jornadas específicas en Educación Inicial.
- 7- Títulos oficiales no relacionados con la docencia.



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

## B) ACTUACIÓN PROFESIONAL

1- Certificación de actividades docentes en diferentes instituciones públicas y privadas y los logros obtenidos con juicio de valor.

2- Otras actuaciones profesionales ligadas a Educación Inicial (ponencias, publicaciones, etc.)

### **Prueba de oposición**

#### PRUEBA PRÁCTICA:

1- Planificación y realización de una actividad práctica determinada por sorteo 24 horas antes, a propuesta del tribunal, con niños de 3, 4 o 5 años.

2- Fundamentación de la práctica realizada ante el tribunal.

Desarrollo: máximo de 15 a 20 minutos.

Calificación: de 1 a 60 puntos.

#### INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL

Directora del JIB y/o coordinadora docente del JIB; directora de RR. HH. de AEBU; un inspector del Consejo de Educación Inicial, y un delegado del personal, elegido con el aval del CDA de funcionarios de AEBU.

#### PUNTAJE:

Máximo: 100 puntos

Méritos: 40 puntos

Oposición: 60 puntos

#### DEL CONCURSO

La dirección se reserva el derecho de entrevistar a las postulantes, a los efectos de complementar la información con respecto a las certificaciones presentadas o a otros datos que estime pertinentes.



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

Al finalizar la valoración de la prueba de méritos, se realizará una ordenación de los aspirantes. Los que alcancen los máximos puntajes (20 primeros lugares) pasarán a la prueba práctica y mantendrán una entrevista personal con el psicólogo designado por la institución, para completar así el proceso de selección.

La vigencia del concurso será de tres años consecutivos.

La renovación de las contrataciones ocurrirá siempre que medie una evaluación positiva en el desempeño del cargo.

Los fallos del tribunal son inapelables.

## REMUNERACIÓN Y CONDICIONES DE TRABAJO

Se pagará la cantidad de \$22.493,11 mensuales nominales por 110 horas mensuales (cinco horas diarias en el horario de 8.30 a 13.30).

Se pagará la cantidad de \$17.994,48 nominales por 88 horas mensuales (cuatro horas diarias de 8.30 a 12.30).

A estos salarios se aplicará los descuentos correspondientes a las contribuciones de la Seguridad Social ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y demás tributos que imponga la legislación vigente.

Sin perjuicio de lo anterior se solicita a los postulantes disponibilidad de tiempo, puesto que las cargas horarias se distribuyen según las necesidades del servicio y se pueden extender hasta ocho horas, adecuando la remuneración de acuerdo al convenio vigente.

El aspirante deberá firmar una declaración jurada de relación de parentesco al momento de la postulación.

El contrato es a término: del **2 de junio de 2014 al 28 de febrero de 2015**.